

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 905.736 pts./año (5.443,58 euros).

5.—Garantías:

- a) Provisional: 21.427 pts. (128,78 euros).

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 006300.
- e) Telefax: 924 006340.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de la licitación en el DOE, finalizando dicho plazo a las 14:00 horas del señalado como último para la admisión de proposiciones.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

9.—Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: A partir del cuarto día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

10.—Gastos de anuncios: Correrá por cuenta del adjudicatario la publicación en el D.O.E.

Mérida, 4 de diciembre de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2001, sobre ampliación de fábrica de embutidos y salazones con secadero de jamones, consistente en sala de degustación, restaurante y vivienda. situación: Ctra. Rincón de Caya, Km 3,5. promotor: Puro Ibérico Artesano, S.L., en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de fábrica de embutidos y salazones con secadero de jamones, consistente en sala de degustación, restaurante y vivienda. Situación: Ctra. Rincón de Caya, Km 3,5. Promotor: Puro Ibérico Artesano, S.L., en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.
